OTROSÍ No. 1 AL ANEXO
FORMATO No. 3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL – UNIÓN TEMPORAL
ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023

Septiembre 21 de 2023

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Ciudad

Referencia: OTROSÍ No. 1 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL CESIÓN DE CONTRATO 417-2022 GRUPO 13 OBJETO: "SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, DICHA CONTRATACIÓN SE LLEVARÁ A CABO POR EL SISTEMA DE PRECIOS POR RACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO, CENA, REFRIGERIO NOCTURNO), CON EL OBJETO DE CUMPLIR LOS FINES ESTATALES Y LEGALES ENCOMENDADOS A TRAVES DE LOS RESPECTIVOS ACTOS ADMINISTRATIVOS AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC Y A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC"

Los suscritos **ANA MARIA MEDINA SALAS,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 49.691.658 y **JORGE HUMBERTO GARZON ESCOBAR** identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.345.422, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **FUNDACIÓN NIÑEZ MUJER Y FAMILIA** identificada con el Nit. 824.002.285-0 y **HEALTHY FOOD FRUTAS Y VERDURAS SAS** identifcada con el Nit. 901.534.496-1, manifestamos por medio del presente documento, que hemos convenido realizar el presente Otrosí No.1 al ANEXO FORMATO No. 3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL – UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 para realizar las siguientes modificaciones:

1. **Modificar parcialmente la organización interna de la union temporal, especificamente en la designacion del Representante legal, la cual quedará asi:**

 *ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL: Para la organización de la Unión Temporal designamos como Representante Legal a **JUAN PABLO ROJAS BERNAL**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.089.744.413 de Marsella, quien a partir de la fecha queda expresamente facultado para representar a la **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023** en todos los asuntos relacionados con la cesión del Contrato 417-2022 y podrá tomar todas las*

Powered by CamScanner

*determinaciones que lleguen a ser necesarias para la adecuada ejecución y liquidación del contrato, con las más amplias facultades; y como representante legal suplente la señora **ANA MARIA MEDINA SALAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 49.691.658, quien cuenta con las mismas facultades y atribuciones en caso de faltas parciales o totales.*

2. **Establecer los datos de contacto de la union temporal:**

La UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 tendrá su domicilio principal en la ciudad de Ibagué departamento del Tolima, en la carrera 8 #138-56 La Ceiba Sur B/ El Salado, correo electrónico: utalimentoscarcelarios@healthyfoodsas.com.co, teléfono: 3113813256.

Los demás condiciones y numerales no modificadas en el presente otrosí No. 1 continúan vigentes.

En constancia y en señal de aceptación de lo expuesto, se firma el presente documento a los 21 días del mes de septiembre de 2023.

ANA MARIA MEDINA SALAS
C.C. 49.691.658
Representante Legal
Fundación Niñez Mujer y Familia
Nit. 824.002.285-0

JORGE HUMBERTO GARZON ESCOBAR
C.C. 49.691.658
Representante Legal
Healthy Food Frutas y Verduras SAS
Nit. 901.534.496-1

Aceptamos el nombramiento de representante legal y representante legal suplente de la **UNION TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023.**

JUAN PABLO ROJAS BERNAL
C.C. 1.089.744.413
Representante Legal

ANA MARIA MEDINA SALAS
C.C. 49.691.658
Representante Legal suplente

Powered by CamScanner